

ACTA DE EVALUACIÓN **LISTA DE SELECCIONADOS N°2 TEMUCO**

En Temuco, a 27 de agosto de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según las “Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del Centro – Sur de Chile”, aprobadas por la Resolución Exenta N°16 del 09 de enero de 2024, y la Resolución Exenta N°01928 del 03 de abril del 2025, que aprueba las bases de postulación del “SEGUNDO LLAMADO DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, LÍNEA AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER”, se realizó la convocatoria pública para postular al llamado, desde el 07 de abril hasta el 21 de abril de 2025.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 380 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa, publicándose el acta de preseleccionados N°1 el 29 de abril de 2025 con 155 postulantes.
4. Que, dichos preseleccionados fueron visitados en sus viviendas o contactados de manera remota, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 33 personas, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.
6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados de la línea "**Línea Calefactor Aire Acondicionado Split Inverter**" para la comuna de Temuco, por la Comisión corresponden:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	4.505.674 - 0	HILDA AMELIA ESPINOZA PARDO	48
2	4.968.106 - 2	OLGA FIERRO CRUCES	63
3	6.136.037 - 9	PABLO RAMÓN NAVARRETE ABURTO	61
4	6.183.143 - 6	ZENEN ASTETE MEDINA	66
5	6.453.279 - 0	POLONIA ANGELICA AGURTO BELTRAN	56
6	8.220.593 - 4	ESTELA LLANQUILEO QUILAQUEO	53
7	8.255.407 - 6	BERNARDO FUENTES REYES	56
8	8.642.340 - 5	EMILIANO MAURELIA GUTIERREZ	63
9	11.585.759 - 2	RUBEN VERA PINTO	60
10	12.192.598 - 2	DAVID MELLA GONZALEZ	53
11	12.341.425 - k	ANA GUZMAN ALARCON	75
12	12.711.223 - 1	AMANDA HURTADO INOSTROZA	63
13	12.930.039 - 6	CESAR ANTONIO FERNANDEZ DIAZ	60
14	12.988.293 - k	LUZMIRA VARELA SILVA	63
15	13.733.548 - 4	MÓNICA JEANNETTE MARIANO COLILLÁN	63
16	13.928.826 - 2	IVONNE JOSELIN CALFIL	53
17	14.218.154 - 1	VIVIANA GONZÁLEZ RIVAS	58
18	15.241.102 - 2	NIDIA ALEJANDRA HUENUCOY NAHUELMAN	53
19	15.246.798 - 2	YASNA SOTO SAGARDIA	58
20	15.496.674 - 9	PAMELA ALEJANDRA ERCOLI CURIÑANCO	53
21	15.655.490 - 1	GABRIELA GUTIERREZ DIAZ	55
22	15.877.547 - 6	LIBERTAD ALVAREZ ARRIAGADA	68
23	15.985.025 - 0	CAROLINA GAJARDO CONTRERAS	56
24	15.987.493 - 1	MARIA PAZ REYES MONTOYA	63
25	16.164.320 - 3	MARIBEL GARRIDO ABARZÚA	66
26	16.707.873 - 7	BERNARDA HUEÑIR HUEÑIR	58
27	17.637.999 - 5	SANDRA CURIQUEO MELILLAN	65
28	17.814.010 - 8	JUAN LEIVA MOLINET	63
29	18.435.985 - 5	CAROLINA ISABEL MARIVIL LIEMPI	56
30	18.484.626 - 8	PAULINA ANDREA FONSECA DUHALDE	50
31	18.485.054 - 0	DEBORHA JARA RIQUELME	50

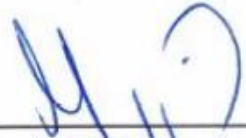


N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
32	18.872.499 - k	ANGELA LLANCAMÁN COLIÑIR	65
33	19.761.811 - 6	GERMÁN JARA AGUILERA	53

7. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.



Carolina Cox Gutierrez
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl